



ACTA IX-030/2024
SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.
DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Acta de Sesión de Cabildo que con fundamento en los artículos 76, 77, 78 y 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 2, 3 y 5 fracción III de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y 58, 66, 63, 67 y 71 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, levanta el Lic. José Félix Ochoa Montelongo, Secretario Fedatario del H. IX Ayuntamiento relativo a la Sesión Solemne de Cabildo, celebrada el 30 de septiembre 2024, en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, en la Explanada ubicada en esta Casa Municipal en Calle José Haros Aguilar número 2000, del fraccionamiento Villa Turística de esta ciudad. La referida Sesión de Cabildo se desarrolló en los siguientes términos: - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Primero agradecer a todos los presentes por venir acompañarnos en este día tan especial para todos hoy iniciamos un camino en que habremos de construir muchísimas cosas y lo haremos todos en comunidad la sesión solemne del 30 de septiembre del 2024. - - - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: En atención a lo previsto por el artículo 34, 35, 36 y 37 de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, y demás relativos y aplicables; en relación con los artículos 12 y 13 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables, ante la representación de la Gobernadora del Estado de Baja California, Maestra Marina del Pilar Ávila Olmedo, el Secretario de Educación Gilberto Gallegos Cortez, bienvenido en representación de la Presidente del Congreso del Estado, Dunnia Monserrat Murillo López el Diputado Danny Fidel Mogollón Pérez, declaro la apertura de esta Sesión Solemne de Cabildo, siendo las 07:57 horas del 30 de septiembre del 2024.- - - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario continúe con el desarrollo de esta Sesión Solemne por favor.

SECRETARIO GENERAL: Honorables Miembros del Cabildo, de conformidad con el artículo 13 fracción I, 68 y 71 fracción II y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, solicito su atención y respuesta a la lista de asistencia: - - - - -

Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **Presente**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **Presente**; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **Presente**; Mayra Karina Robles Aguirre, **Presente**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **Presente**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **Presente**; Joanna Eugenia Garay Machado, **Presente**; Yannett Sepulveda Carreón, **Presente**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **Presente**; Graciela Aguirre Higuera, **Presente**, Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **Presente**; María Del Roció Adame Muñoz, **Presente**.- - - - -

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, dada la asistencia de los Honorables Miembros del Cabildo, hago de su conocimiento que existe Quórum Legal para sesionar. - - - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Miembros del Cabildo, por así dar Fe el Secretario Fedatario, de que existe Quorum Legal para sesionar, se declara formalmente el inicio de la presente Sesión Solemne de Toma de Protesta, por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales; Secretario para dar el debido orden a la sesión, favor de dar lectura al Orden del Día, para posteriormente someter a votación su aprobación.- - - - -

SECRETARIO GENERAL: Señores miembras y miembros del Cabildo, procederé a dar lectura a la propuesta del Orden del Día con la cual desarrollaremos la presente Sesión Solemne de Cabildo, para efectos de discusión y en su caso modificación o aprobación: - - - - -



de Rosarito, Baja California De la misma manera, se les solicita a los miembros del cabildo y público en general ponerse de pie. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Voy a solicitarles, levanten su mano derecha para la toma de protesta Sindico y Regidores. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Síndico Procurador y Regidores, "Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Baja California, las leyes que de ambas emanen y la reglamentación Municipal, desempeñando leal y patrióticamente el cargo de Regidores y Síndico Procurador, que el pueblo de Playas de Rosarito, Baja California, les ha conferido, mirando en todo por el bien y el progreso del Municipio". -----

SÍNDICO PROCURADOR Y LOS REGIDORES: ¡si Protesto! -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: "Si así no lo hicieren que el pueblo de Playas de Rosarito se los demande". -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. ----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

QUINTO.- Declaratoria de Instalación del X Ayuntamiento por parte de la Mtra. María Del Rocío Adame Muñoz, Presidente Municipal de Playas de Rosarito, Baja California. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: "Queda legítimamente instalado el X Ayuntamiento del Municipio de Playas de Rosarito, que deberá funcionar durante el periodo que comprende del uno de octubre del 2024 al 30 de septiembre del año 2027". -----

SECRETARIO GENERAL: Se hace entrega del Bando Solemne por parte del Diputado Danny Fidel Mogollón Pérez. -----

DIPUTADO DANNY FIDEL MOGOLLÓN PEREZ: Poder Legislativo del Estado de Baja California XXV Legislatura en representación del Congreso del Estado de Baja California hago saber a los habitantes del Municipio de Playas de Rosarito Baja California se les hace saber que el honorable XXV Legislatura del Estado de Baja California en cumplimiento a lo dispuesto por los articulo 27 fracción VIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California 15 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California y 33, 36 de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California se expide el siguiente Bando Solemne, para dar a conocer la declaracion de los Municipios electos para integrar el X Ayuntamiento del Municipio de Playas de Rosarito Baja California para el periodo Constitucional comprendido del 1ro de octubre del 2024 al 30 de septiembre del 2027 son: -----

María del Rocío Adame Muñoz, Presidenta Municipal, Propietaria, -----
Lili Cota Ritchie Presidenta Municipal Presidenta suplente. -----

Ricardo Alberto Bejarano Núñez, Sindicatura Procuradora Propietaria. -----
Ramon Celestino Medrano Aguilar, Sindicatura Procuradora suplente. -----



Regidurías: - - - - -

Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, Regiduría propietaria. - - - - -
Rita Griselda Torriz de la Toba, Regiduría suplente. - - - - -

Yoselin Dellanira Peña Melendrez, Regiduría propietaria. - - - - -
Alejandra Rodríguez Herrera, Regiduría suplente. - - - - -

Luis Ricardo Martínez Cabrales, Regiduría propietaria. - - - - -
Raúl Alejandro Quiroz Quezada, Regiduría suplente. - - - - -

Yannett Sepúlveda Carreón, Regiduría propietaria. - - - - -

Rosario Judith Ibarra, Regiduría suplente. - - - - -

Joanna Eugenia Garay Machado, Regiduría propietaria. - - - - -
Erika Guadalupe Ortiz Inzunza, Regiduría suplente. - - - - -

Alan Isaí Bautista Plascencia, Regiduría propietaria. - - - - -
Marco Aurelio Castañeda García, Regiduría suplente. - - - - -

Graciela Aguirre Higuera, Regiduría propietaria. - - - - -
Clarissa Jannette Leaño Galván, Regiduría suplente. - - - - -

Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, Regiduría propietaria. - - - - -
Rosalia Nevárez Sepúlveda, Regiduría suplente. - - - - -

Mayra Karina Robles Aguirre, Regiduría propietaria. - - - - -
Aidé Yadira García González, Regiduría suplente. - - - - -

Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, Regiduría propietaria. - - - - -
Carol Janeth Aguirre Estrada, Regiduría suplente. - - - - -

Firmando la Diputada Herlinda Monserrat Murillo López en calidad de Presidenta y la Diputada María Hernández en su calidad de Secretaria, Felicidades pueblo de Rosarito, felicidades a este Cabildo.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. - - - - -



SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

SEXTO.- Mensaje a los Habitantes del Municipio por parte de la Presidente Municipal de Playas de Rosarito, Mtra. María Del Rocío Adame Muñoz. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Hace no mucho tiempo mientras caminábamos por las calles de nuestro municipio para invitar a sus habitantes a que nos acompañaran en esta intención de encabezar el gobierno municipal, tuvimos la gran oportunidad de escuchar muchas y diversas voces. Vimos en cada rostro, en cada mirada, en cada plática algo en común: “queremos y necesitamos un cambio en la forma de gobernar”. No eran solamente palabras, era el sentir de familias completas que se dedican a trabajar arduamente todos los días; nos encontramos también con una inmensidad de niñas, niños y jóvenes que sueñan, se preparan y le apuestan a un futuro con justicia social; dialogamos con mujeres que son cabeza de familia; nos reunimos con nuestras personas mayores quienes con su experiencia nos aconsejaron y acompañaron muy de cerca nuestro andar. Intercambiamos ideas, propuestas y propósitos con artistas, artesanos, profesionistas, comerciantes, empresarios, deportistas, obreras y obreros y con todos aquellos que simpatizan y no con nuestro proyecto. Todo ello enriqueció nuestras propuestas, nos dio mayor claridad, así como el impulso y valor para llegar hasta aquí. He de decirles que llegar a este punto no fue algo fácil. Enfrentamos obstáculos, fuimos puestos a prueba y en algunos casos recibimos agresiones. Sin embargo, el pueblo nunca bajó los brazos con su apoyo decidido. Nos mantuvimos firmes ante cada nuevo reto y cada dificultad. Hoy, estamos aquí gracias a esa gran fortaleza, determinación y apoyo de una comunidad que se niega a aceptar menos de lo que merece. Este triunfo, no es exclusivamente mío. Es producto de un movimiento vivo iniciado por nuestro máximo líder moral el Licenciado Andrés Manuel López Obrador. Morena no es solamente un partido. Es la expresión activa que busca ante todo justicia, igualdad y bienestar. Poniendo en primer lugar a los que menos tienen. Estos ideales son los que hacen que renueve mi energía día a día, tomar el impulso para ir al frente y encabezar el esfuerzo colectivo para cambiar el rumbo y dejar un legado de justicia, dignidad y prosperidad para las generaciones presentes y futuras. En donde no importe quién seas, cuánto tengas o de dónde vengas sino tu capacidad de soñar, pensar y construir un futuro mejor. Playas de Rosarito, no simplemente es el lugar en donde nacimos o decidimos quedarnos. Es el espacio en donde además hemos construido y realizado nuestros sueños. Es igualmente un sitio con una gran riqueza étnica, cultural y social conformado por personas venidas de diversos y lejanos lugares. Así como por quienes desde su fundación han vivido aquí. Esta tierra es generosa, te abraza y te da grandes oportunidades para progresar y un sitio para existir. Todos los que vivimos aquí sin distinción hemos dejado y dejaremos nuestra huella en él. Aquí hemos aprendido a caminar juntos. A entender que desarrollándonos y apoyándonos en comunidad SOMOS IMPARABLES. Hoy tenemos un gran reto, una oportunidad única. Unamos nuestros esfuerzos para lograr salir adelante. Lo tenemos todo: Entusiasmo, fines e ideales comunes y el liderazgo de grandes mujeres: NUESTRA PRIMERA PRESIDENTA EN EL PAÍS, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo y NUESTRA PRIMERA GOBERNADORA EN LA HISTORIA DE BAJA CALIFORNIA, Maestra Marina del Pilar Ávila Olmeda. Mujeres que sin duda apoyarán a nuestro querido municipio. Yo les ofrezco igualmente entregar lo mejor de mi esfuerzo, experiencia y voluntad. -----

- ¡El futuro está en nuestras manos! -----
- ¡Construyámoslo en colectividad! -----
- ¡Hoy empieza a escribirse una página nueva en Playas de Rosarito! -----
- ¡NOS TOCA HACER HISTORIA A TODOS EN PLAYAS DE ROSARITO! -----
- ¡MUCHAS GRACIAS! -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Honorables miembros de cabildo, se les convoca a Sesión Extraordinaria, misma que se llevara a cabo en la Sala de Cabildo de la Casa Municipal, en punto del primer minuto del día martes 01 de octubre del 2024, para dar cumplimiento al artículo 14 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, no me resta más que

dar las gracias a todas y todos los presentes. -----

PRESIDENTA MUNICIPALES: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. --

SECRETARIO GENERAL: Presidente, el siguiente punto y último en el Orden del Día, es la Clausura de la Sesión. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Señor Secretario, Señores Ediles, visto que se ha agotado el Orden del Día, se declaran cerrados los trabajos de esta Sesión Solemne de Cabildo siendo las 08:18 horas del 30 de septiembre del 2024, muchisimas gracias a todas y a todos, hoy nos toca a todos hacer historia para Playas de Rosarito, tenemos una gran compromiso y no habremos de quedar mal por que no tenemos derecho a fallar, agradezco mucho a todos los Presidentes y ex Presidentes que estan aquí, que nos han acompañado a todas las autoridades presentes, por parte del Estado, por parte del poder judicial tambien agradezco a todos porque hay muchas caras conocidas pero especialmente agradezco a mi familia que siempre ha caminado junto a mí en esta construcción de vida, sobre todo en esta construcción que habra de durar una temporalidad de tres años, así que a todos y a todas nos toca hacer historia para Playas de Rosarito, muchisimas gracias.

ACENTAMENTE:
"2024 Año de los Pueblos Yuhuaros, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"



LIC. JOSE FELIX OCHOA MONTELONGO
SECRETARIO GENERAL DEL H. IX AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



**LISTA DE ASISTENCIA
SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
IX-030/2024
30/SEPTIEMBRE/2024**

NOMBRE	FIRMA DE ASISTENCIA
YOSELIN DELLANIRA PEÑA MELENDREZ	
GUSTAVO FIDEL ORTIZ MENDOZA	
LUISA VANESSA DE LA CRUZ DIAZ	
MAYRA KARINA ROBLES AGUIRRE	
STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ	
ALAN ISAI BAUTISTA PLASCENCIA	
JOANNA EUGENIA GARAY MACHADO	
YANNETT SEPULVEDA CARREÓN	
LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES	
GRACIELA AGUIRRE HIGUERA	
RICARDO ALBERTO BEJARANO NÚÑEZ	
MARÍA DEL ROCIO ADAME MUÑOZ	



ATENTAMENTE:

**LIC. JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO
SECRETARIO GENERAL DEL H. X AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.**